El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXI | Precios de Suscripción: Trimestre. . . . . 1'25 pesetas. Año. . . . . 5 id. PAGO ADELANTADO | Barbastro 15 de Julio de 1933 | Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica | Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador. Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales. | Núm. 1.574

Rvdo. P. Prior de los Be edi t
SANTUARIO DEL PUE

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Consuelo Olivés Marro

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 19 DE JULIO DE 1930

a los 51 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus muy apenados, esposo don Francisco Pascau; hijos Francisco, Justo, José María, Modesto, Consuelo y Lorenzo, hija política doña Julia Ethel Rooney; nieta María del Pilar; hermano don Modesto; hermana política doña Mercedes Ricol; primos y sobrinos,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les ruegan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada, y la asistencia a alguno de los actos de sufragio que se anuncian en la presente esquela, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

BARBASTRO, julio de 1933.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de esta ciudad y Santuario de Nuestra Señora del Pueyo el miércoles, día 19, y la Hora Santa del martes, día 18, en la iglesia del Colegio de San Vicente de Paúl, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CUARTO ANIVERSARIO

El señor

Don Antonio del Valle de Caso

Falleció en esta ciudad el día 22 de Julio de 1929

a los 57 años de edad

Recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afligida esposa doña Rosa Abbad; hijos don Antonio y doña Clotilde; hijos políticos doña María Jordán y don Felipe Mora; nietos Jesús, José Mora del Valle, Antonio y Manuel del Valle Jordán; hermanos don Andrés, doña Ramona, doña Marcelina, doña María y doña Josefina; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les ruegan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones, y la asistencia a las misas del Carmen que se dirán el sábado, día 22, en la parroquia de San Francisco; y el día 24 en la iglesia de los RR. PP. Misioneros, desde las seis en adelante, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, Julio de 1933.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Alegría en Aragón

Tengo para mí que los aroganeses, pasada la crisis ministerial, no hemos estado a la altura de las circunstancias.

No éramos ni suponíamos nada en las altas esferas de la Gobernación del Estado, «do se fragua el rayo», (nunca con más verdad que ahora), a pesar del número de personalidades que hemos aportado a la República, sacándolas de la nada, a la que están llamadas a parar.

En las ocasiones en que por el Gobierno se ha expandido el cuerno de la abundancia, hemos presenciado, impasibles, cómo era vaciado en otras regiones españolas y que, para nuestro consuelo, «por gran exceso», nos era arrojado a nosotros el cuerno.

Bien es verdad que nos hemos mostrado contentos y obligados a tanta largueza, según quedó demostrado con quien paralizara la vida de Aragón entero al asestar, contra la Confederación Hidrográfica del Ebro, certero golpe de... florete.

Pero aquello ya pasó; ahora tenemos fundados motivos para resarcirnos y la satisfacción debiera inundarnos desde los pies hasta la coronilla... de Aragón.

Debemos exteriorizar ruidosamente la alegría que nos embarga, ya que demasiado nos hemos contenido en el tiempo en que nos ha embargado el agente ejecutivo; y puesto que no faltan gestores que imponen contribución al toque de campanas, cuando sus lenguas de bronce nos invitan a alegrarnos, lo cuerdo sería que adoptáramos uniformemente unos medios por los que no se tribute «todavía» en ninguna parte.

Proponemos, al efecto, el uso de las castañuelas, por antonomasia alegres, y, como «la alegría va por barrios», podríamos recorrerlos nosotros, tocando las castañuelas, ya que hasta aquí los hemos tenido que recorrer castañeteando.

Huesca acaba de acreditar, una vez más, la leyenda de su escudo «Urbs victrix Osca», ayudando a «vencer» una crisis ministerial dificililla. Un hijo suyo esclarecido, don Agustín Viñuales, ha sido nombrado Ministro de Hacienda de la República española, lo que significa pasar de un salto desde la extrema indigencia a la opulencia extrema. ¿Será preciso aclarar que es Huesca, y con ella toda la región aragonesa, la afortunada con el citado nombramiento? Lejos de nuestro ánimo atribuir el trueque de extremos al señor don Agustín. De otra suerte, ¿qué íbamos a ganar para que nos alegrásemos los demás?

De temer es que el latinista Unamuno, tan dado a andar por las raíces, aunque muchos piensen que «se va por las ramas», le busque al oscense su procedencia filológica, y al notar que procede de *os ossis*, el hueso, nos diga que nuestro prestigio provincial es un hueso más que le ha salido a la Hacienda española, de suyo encanijada.

Por optimismo y decoro renunciamos a la nota trágica del hueso y, aunque no tengamos la sapiencia del maestro salmantino, también nosotros perseguimos «radicales» y nos parece mucho más viable y natural que Viñuales venga de la viña, por donde resulte que el señor Agustín sea, desde el Ministerio, «una viña» para Aragón.

Entendemos muy justificada nuestra ilusión, pues ¿no hemos contribuído los aragoneses a resolver la difícil crisis gubernamental, arrimándole este puntal?; luego es bien razonada la alegría de los aragoneses al pensar que el Gobierno ha de corresponder resolviendo la crisis que nosotros padecemos. ¡Baturros!, ¡todos Corderos!

Los millones que se llevaban Maciá, los funcionarios creados al socaire del asentamiento de los obreros del campo, los tribunales mixtos de trabajo, la sustitución de la enseñanza religiosa, los enlaces ferroviarios, y la Medea, todos vendrán canalizados a Huesca, Zaragoza y Teruel. ¿Para qué otros canales teniendo a Viñuales?

—o ooo o—

En «confirmación» de lo dicho, vea el lector el telegrama cursado por el alcalde de Daroca (Zaragoza), y que refleja la acogida que mereció una petición justa, elevada en nombre de los damnificados de la cuenca del Jiloca, siendo ya Ministro de Hacienda don Agustín Viñuales: —Daroca, 24 Junio. No nos interesa saber si hay consignación sobrante para las inundaciones de la cuenca del Jiloca. Queremos y exigimos como españoles se nos dé el mismo trato que a otras regiones. Para otras atenciones no hay consignación y se habilitan fondos; habilítense también para esta, en lugar de invertir nuestro dinero en obras espectaculares—».

—o ooo o—

Después de esto, Aragón lanza una jota melancólica, en la puerta de su flamante Ministro:

«Ni contigo ni sin tí
tienen mis males remedio;
contigo porque me matas
y sin tí porque me muero».

MALAPTOR

Barbastro, Julio 1933.

Dominical

Dom. VII después de Pentec. - Mat. VII, 15-21.

Esplendor de obras y no de palabras es lo que Dios busca, porque las obras son el fruto del Evangelio y no las palabras, que a lo mejor no son más que el ropaje de la hipocresía o la piel de cordero con que el lobo se disfraza.

Para que nuestra vida tenga valor y sentido ante Dios, es menester que fructifique en obras de santidad y no en palabras vanas, que cuando sólo son eso, no son más que la gazmoñería del espíritu que Dios detesta y maldice.

Esta es la norma y esta es la regla para discernir los espíritus y juzgar a los hombres: la misma que tenemos—dice el Maestro—para juzgar a los árboles: que por los frutos los conocemos.

En el fruto se condensa la virtud misteriosa del árbol, y en sus obras cuaja también todo el valor intrínseco del hombre. Las obras son realidades, las palabras pueden ser fingimientos. ¡Cuántas veces desmienten las unas lo que dicen las otras! Palabras de cordialidad y de saludo fueron las de Judas, y fueron sus obras una horrenda traición.

Así hay muchos que tienen doble personalidad: la una es la aparente, la otra es la real. Su personalidad real el que es ladino trata de ocultárnosla, y nos ofrece en su conversación y en su trato la máscara de la hipocresía con que se disfraza para que no la conozcamos. Muchas veces creemos que estamos hablando con uno, y estamos hablando con otro, con el taimado que nos está espiando tras la careta falaz con que se disfrazó.

Y es tanta la insinceridad, y tanto ha cundido el disimulo, y es tan grande el rebajamiento moral en que vivimos, que ya nadie se fía de nadie, porque no parece sino que el fingimiento es el arte supremo del vivir, y la mentira la soberana de este mundo, donde vivimos en un perpetuo carnaval, porque hoy se miente con tal descaro que ya la mentira no ruboriza.

Por eso el Maestro contra esa doblez nos previene dándonos una regla segura para conocer la realidad oculta a través de la apariencia engañosa, diciéndonos, que por sus frutos los conoceremos; que no dan uvas las espinas.

«Y así, no todos los que me dicen ¡Señor, Señor! entrarán en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre».

Dios lee en el fondo del alma, y no escucha las palabras que no van autorizadas con las obras.

Hipócritas los tales que llaman a Dios con los labios y lo ahuyentan con las manos como la chusma del pretorio que lo saludaba como a rey y... le daba bofetadas.

También de estos hay muchos: cristianos de nombre, paganos de corazón; árboles de pomposa apariencia, y de ponzoñado fruto; charlatanes de floridos labios, y de manos vacías, que dan a Dios sus palabras y al mundo sus obras.

Su destino será, dice Jesucristo, el del árbol que no da buenos frutos: que se le corta, se astilla su madera y se lleva al fuego para que arda.

J. A.

A LOS CIEGOS DE CATARATAS

CLINICA OFTALMOLOGICA

SOLER-ARRUGAETA

Operaciones y tratamiento modernísimo de las enfermedades de los ojos. Selección de lentes y medir la potencia visual a los maquinistas librarse de quintas.

Rambla de Fernando, 10 -- LÉRIDA

Régimen de Preferencias

Uno de los fermentos que dentro del actual régimen se desenvuelve y actúa muy libre y abiertamente, es el de preferencia a esta región catalana... Y contraste extraño de la idiosincrasia de nuestro pueblo... Lejos de ser esta protección especial motivo de apercibimiento, despertador que llame la atención general, bien podíamos llamarle estupefaciente que mantiene el alma nacional en un estado de funesta indiferencia, sino el de depresiva inconsciencia; puesto que lo mismo el pueblo en general, como sus representantes en el Parlamento, ni protestan ni elevan su voz pidiendo justicia y equidad social ante estas cosas.

Entre tanto continua marchando todo este tinglado con mayores dificultades y entorpecimientos cada día, haciéndose más enredado y complejo el problema nacional, obscureciéndose por momentos el horizonte del mañana.

Para nadie es un enigma que llevamos los dos años y pico de República sufriendo las imposiciones de la Esquerra en la política general de España, porque si el Gobierno Azaña, el de antaño y hogaño, necesita para vivir del grupo de Maciá, en cambio éste no da su apoyo sin exigencias terminantes en favor exclusivamente de Cataluña.

No quiere esto decir que esta hermosa tierra deje de sentir los efectos ruinosos de la política republicana, al igual que las otras provincias españolas, pero sí que es cierto hasta la evidencia, que la Esquerra constantemente va de perfecto acuerdo con el Gobierno de Madrid, mejor dicho el Gobierno de Madrid con la Generalitat.

El año pasado, Felipe el hermoso, perdone el lector este lapsus linguæ, quise decir Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, autorizó la importación de 350.000 toneladas de trigo exótico, a fin de abastecer a las harineras de Cataluña, en vísperas de una excelente cosecha nacional. Depreció el valor de nuestros trigos hasta el punto de no compensar el costo de siembra y recolección, con la sanísima intención de favorecer la industria catalana.

Ahora Francia acepta 4.000 quintales de fruta española, y en este coeficiente resulta, para la provincia de Barcelona más de un 50 por ciento del porcentage de venta, cuando Murcia, Valencia, Castellón, etc. son las provincias que en razón a su producción a quienes correspondía el 95 por ciento. Pero al parecer no se da un paso sin la aquiescencia esquerrana. A este tenor impondrán un número de gobernadores igual a la importancia de su representación parlamentaria; y así tendrán los catalanes, además de la principal parte de las direcciónes generales y subsecretarías de ministerios nacionales, amen de carteras y sobresalientes cargos públicos, diez o doce gobernadores en otras diez o doce provincias españolas, sin contar los cuatro de sus cuatro provincias. De manera, que en Cataluña el Estatuto niega terminantemente el acceso a sus públicos destinos al resto de los españoles, los que en todo caso deberán nacionalizarse aquí para ponerse en condiciones de admisión, y en cambio los catalanes pueden, no solamente influenciar por el número de diputados actuales al Gobierno general, sino que también ejercer los cargos de mayor representación en la dirección de los principales destinos civiles de las provincias extrañas.

Si como católico condeno y repruebo la conducta política de don Miguel Maura en los tristes días de frenesí incendiario, juntamente con la expatriación de un príncipe de la Iglesia, sin embargo como español admiro su gesto, retirándose del parlamento para no incurrir en responsabilidad gravísima, formando parte de un cuerpo legislativo que está llevándonos a la ruina a pasos de gigante.

Bendigo esta tierra catalana por su espíritu de trabajo y economía, por su cultura y religiosidad, y también por su espíritu local, base y fundamento del bien estar regional, pero detesto formalmente, con toda mi alma su espíritu de absorción y separatista.

Juan español ¿Abrirás los ojos a la realidad?

X.

Transportes directos de BARBASTRO a BARCELONA y viceversa por Auto-camión

Salida de Barbastro: Lunes, Jueves

Regreso de Barcelona: Miércoles, Sábados

Servicio fijo a domicilio.

Completamente garantizado

Rapidez :: Seguridad :: Economía

— Despacho en Barbastro: —

Agencia de LUIS ALFOS

Costa, 9 — Teléfono, 108

— Despacho en Barcelona: —

Agencia CAÑOL

Ludovico Pío, 2 -- Teléf. 18333

CATOLICISMO

Gran revista gráfica de Misiones

Desde Nueva York

Una niña católica amparada contra su padre protestante

Charles Hausler, un luterano, quedó viudo hace siete años, de su esposa, Clara Stagmeier, que era católica, pocos días después de haber dado a luz a su hija Catalina. Al morir la madre, la huérfana fué entregada por su padre a los esposos Stagmeier, tíos de la niña, que eran también católicos, y con el consentimiento de su padre, puesta fué la voluntad de la madre, Catalina Hausler Stagmeier fué bautizada en la iglesia católica de S. Pancracio de Glandale, Queens, ciudad de Nueva York.

Dos años después de la muerte de su primera esposa Charles Hausler se casó con una luterana dejando a su hija al cuidado de sus tíos maternos, a la cual visitaba muy raras veces y en una ocasión no la vió más que una vez al año. Nunca tomó a su cargo la educación de Catalina ni jamás dió cantidad alguna para pagar su manutención y vestir. Por otra parte, los esposos Stagmeier, que no tenían hijos, consideraron a su sobrina como a una hija propia y la atendieron como a tal, y la educaron en una escuela parroquial católica perteneciente a la iglesia de San Pancracio en donde había sido bautizada.

A mediados de la pasada Cuaresma los esposos Stagmeier hicieron saber a su padre, Charles Hausler, que Catalina ya estaba debidamente preparada para recibir la Primera Comunión, lo cual haría con los demás alumnos de la escuela parroquial, el Domingo de Ramos, invitándole para la fiesta que ellos pensaban celebrar aquel día.

Inmediatamente Hausler se presentó en la casa de los Stagmeier manifestándoles que se oponía a que su hija recibiera la primera comunión en una iglesia católica pues él deseaba que fuera luterana como él y como su esposa, a lo cual se opusieron resueltamente los esposos Stagmeier alegando que habiendo sido bautizada en la religión de su madre, que era la católica, no consentirían que se la forzara a ser luterana.

No satisfecho el padre con las razones de sus cuñados llevó el caso ante la Corte de Justicia de Queens pidiendo que el juez obligara a los Stagmeier a devolverle a su hija Catalina y que impidiera por una resolución de la Corte el que su hija celebrara la primera comunión, como habían dispuesto sus tíos. Al mismo tiempo los Stagmeier recurrieron al juez para que les otorgara la custodia legal y permanente de la niña, de la cual habían cuidado desde la muerte de su madre.

Visto el caso ante la Corte de Justicia de Queens, el juez Charles J. Dodd, denegó las dos peticiones del padre y concedió la custodia de la huérfana a sus tíos, como habían pedido.

Es notable la sentencia del juez Dodd, y la copiaremos integramente. «Desde el nacimiento de la niña los citados Stagmeier han cuidado de ella y le han dado todo su amor y afecto y la han criado como si fuera su propia hija. Al presentarse ante esta Corte, la niña parecía hallarse en el mejor estado de alimentación, limpieza y cuidado, bien vestida, y mostró tener clara inteligencia. Durante los años que los citados Stagmeier han tenido a su cuidado y custodia a la niña, su padre no ha contribuido a los gastos que ocasionaba su subsistencia y la visitó muy pocas veces. Las únicas pruebas de estimación que tuvo hacia ella fué comprarle algunos juguetes. Jamás, hasta esta ocasión ha pretendido el reclamante ejercer derecho alguno sobre su hija ni asumir ninguna de las obligaciones que los padres tienen con sus hijos. Esto prueba que él abandonó a su hija a sus tíos. Existe, además, un poderoso argumento en favor de los citados y el vínculo de amor entre los tíos y la niña habiendo sido la conducta de los primeros la de unos padres que aman profundamente a sus hijos y sacrificándose por ellos. Romper ahora estos vínculos de amor, separarla del único hogar que ha conocido en su vida y de las personas a las cuales considera como a sus propios padres y entregarla a personas que para ella son como extranjeras y desconocidas sería algo, que yo llamaré cruel. Por tanto considerando todos estos hechos, el amor de los citados y el abandono de su padre por espacio de siete años, mirando por el bien de la niña, sentencio que esta Corte no puede sostener la demanda del padre de Catalina y que su custodia se concede a los citados Stagmeier, sin haber lugar a una apelación».

Terminado el juicio en favor de los tíos de Catalina, ésta pudo hacer libremente su primera comunión con los demás alumnos de la escuela parroquial en la iglesia de San Pancracio.

Si un día un Congreso, en una hora de fanatismo, votara la instrucción de los niños únicamente en escuelas laicas o ateas, que a esto vienen a parar, no habría juez en los Estados Unidos que, en nombre de la libertad, no se opusiera a este atropello de todos los derechos de los hijos y de los padres, y que no los amparara en el ejercicio de su libertad en una patria que quiere ser libre en un régimen de justicia.

La conciencia de un niño católico es á por encima de los fanatismos de legisladores y de gobernantes sin Dios, a quien, sin embargo, invocan cuando llega la hermana muerte, al fin de la carrera.

MARCIAL ROSSELL

Nueva York

AUTO-RADIO

Radiola	10	lámparas	1'350
id.	8	id.	1.150
id.	7	id.	960
id.	5	id.	550
id.	4	id.	225
Fressman	6	id.	550
id.	5	id.	350

Ventas al contado y a plazos

General Ricardos, 61 - BARBASTRO

Hace 25 años

«Censuras» se tituló el primer artículo de nuestro número de 11 de junio de 1908 suscripto por «Novissimus» y era el segundo de una serie, que empezó a publicar nuestro semanario; al que seguía otro con el encabezamiento «1808... 1908», referente a la lucha de la independencia, el que terminaba con el programa de una velada patriótica, que al día siguiente se había de celebrar en el Salón de Buenas Lecturas; y por último, con el epígrafe de «Paliqué» se dedicaba un humorístico palo a las incongruencias de un periódico local.

Suscripto por don José Cabello Cornel y con el título de «San Marcial», publicó unas amenas reminiscencias de la fiesta de Benasque.

El «Entre semana» se ocupaba de los asuntos de Marruecos, del centenario del Rey don Jaime, y de la insistencia del señor Maura, en no cerrar las Cortes, hasta la aprobación del proyecto de Administración local.

Anunciaba la sección «Noticias» las funciones de Nuestra Señora del Carmen en San Francisco, en la que predicaban por la mañana, el P. Carlos Anta y por la tarde, el P. Guillermo Alegre, ambos misioneros.

—Fueron nombrados: cura ecónomo de Mipanas, don Jaime Puicercús; coadjutor de Caballera, don Ramón Rabal y de Santa Justa y Escalona, don Martín Sopena.

—El Ayuntamiento para evitar inundaciones acordó abrir tres bocas de desagüe a la alcantarilla, en la calle del Coso; y estudiar las obras de reparación del tunel de desagüe conocido por la «Mina».

—En su apogeo las faenas de la trilla, las mieses daban buen rendimiento en granos de excelente calidad, cotizándose; el trigo de 40 a 41 pesetas y la cebada de 18 a 20, cahiz de 180 litros.

—La Comisión provincial nombró por unanimidad médico del Hospital de distrito de esta ciudad, a don Rafael Juste Castán.

—Se describia y aplaudía la ejecución de unos ejercicios prácticos, efectuados por los bomberos y obreros de «La Fraternal» el domingo anterior.

—También se aplaudía a don Gregorio Castejón, por las disposiciones adoptadas durante su interinidad en el Gobierno civil de la provincia, referentes a los escándalos en las casas de lenocinio de esta ciudad.

—Copiábase de la «Revista financiera», un elogio que dedicaba a la instalación en la Exposión de Zaragoza, de los productos de la fábrica de hilados y tejidos de seda de nuestro convecino don Manuel Gómez Lafarga.

—En el convento de Santa Rosa de Huesca, profesaron las señoritas Josefina Giménez, Enedina Bernardos y Manuela Nogués; de Huesca, Angüés y Alcubierre respectivamente.

A. CARDESA

MÉDICO DEL HOSPITAL CLINICO

Ex-ayudante del Catedrático Dr. CASADESÚS

Garganta, nariz y oidos

Consulta en Huesca: De 11 a 1 y de 4 a 6
Coso de Galán, 27, 3.°

Visitará en Barbastro en el H. Internacional los primeros sábados de cada mes.

Se venden

varios olivares sitos en los términos de Hoz, Cregenzán y Barbastro.
Informarán: Paseo del Coso, 41, 2.°
BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo Superior Bancario y las Cajas Generales de Ahorro de España, a partir del primero de Julio corriente, regirán obligatoriamente, para los Establecimientos bancarios y Cajas de Ahorro confederadas operantes en España, los siguientes tipos máximos de interés de las cuentas acreedoras que a continuación se indican:

Cuentas corrientes a la vista.	2.00 por ciento anual
Imposiciones a plazo de tres meses.	3.00 » » »
» a » de seis »	3.60 » » »
» a » de doce »	4.00 » » »

CAJA DE AHORROS 3 y ½ POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:
DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Ayerbe, Barbastro, Canfranc, Graus, Jaca, Monzón y Tamarite de Litera

La felicidad del... pueblo

Hay que ver como se desvelan de poco tiempo a esta parte los «buscadores» de la felicidad del pueblo.

Sacrificios, trabajos, peligros... arrojos inauditos... todo por el pueblo.

Fíjense... Si toséis, toméis... Lean, lean y... se convencerán:

«LERIDA, 5.—Algunas personas de representación del pueblo de Balaguer se han dirigido a la opinión pública, denunciando la anomalía que representa el hecho de que la población carezca de Hospital público, e incitando al vecindario para que active la solución de esta necesidad apremiante. Una reciente oferta de las Hermanas de la Caridad, para instalar seis lechos gratuitos para enfermos, ha sido desechada por la mayoría del Ayuntamiento.»

Antes, cuando se trataba de procurar un bien general para... el pueblo... si, señores, para el pueblo, que algunos favores ha recibido de los que ahora son despreciados.. deciamos, pues, que se acostumbraba decir «Hágase el milagro, aunque lo haga el diablo». Manera generosa de procurar el bien del pueblo.

Pero los «nuevos modos» son... «nuevos» y... pueblo, aguárdate, pero si estás enfermo no recibas cuidados si son de... monjas. Es decir, de la Religión.

Pues si espera el pueblo a que se les déis gratuitamente...

Siéntate, pueblo o... muérete.

***

Desperta, ferro...

«BILBAO, 10.—En Gallarta se ha celebrado un homenaje a los Hermanos de las Escuelas Cristianas y a las Hijas de la Cruz, que durante veinticinco años han venido ejerciendo la enseñanza primaria a favor de medio millar de alumnos cada curso, de las más humildes clases sociales.

Primeramente se celebró una comunión general con misa solemne, y luego en el local del Patronato del Obrero se ofrecieron a las religiosas y religiosos por una ex alumna y ex alumno, respectivamente, un diploma y un pergamino. Se cerró el acto con unas palabras pronunciadas por representantes de la Juventud Católica de Vizcaya y de la Asociación de Padres de Familia. A continuación se celebró una velada vasca.

¡Veinticinco años!!

Y en otros sitios... 40... 50... y más de un siglo, recibiendo enseñanza esmerada y gratuita, y... nada.

Si te he visto no me acuerdo.

Llegan los «nuevos modos» y, anda, anda, religioso o religiosa que ahora ya no me sirves.

***

Hojalatería de CLEMENTE PARDINA

Construcción de toda clase de chapa de hierro, zinc, plomo y hojadelata.

Instalación de toda clase de tuberías.

— Presupuestos gratis —

Hornos portátiles (Modelo regist.)

Para la confección de asados en el hornillo de carbón de leña y del hogar.

Para guisar encontrará una economía de un 50 por 100 de combustible

San Bartolomé, 5 BARBASTRO

Palmas y pitos...

No hay orejas, ni rabos.

En el «cine» Pardiñas de Madrid, el señor Albornoz dió su anunciada conferencia.

Dicen los periódicos que habla muchos guardias de Asalto.

Eso no nos importa.

El tono de la Conferencia fué marcadamente laico, era de suponer, lanzando ideas tan peregrinas como la siguiente: Que la Iglesia ha tenido mártires y hombres de ciencias; pero no ha influido ni en las armas, ni en las costumbres, ni en nada; por eso a su juicio no puede ser nacional.»

Pero, señores, si no ha influído... en nada... entonces ni los mártires, ni los hombres de ciencias de la Iglesia... han sido tales, sino sencillamente... unos tontos.

Yo creía que el martirio por una idea... era algo... e influía en algo. Y lo mismo digo de la ciencia...

Pero en fin... lo dice el señor Albornoz... y punto redondo. ¡Cualquiera contradice!

Hubo protestas, siseos, gritos... etcétera, etcétera.

Eso se llama «influir» de verdad y no ...los mártires...

Pero y las... palmas?... Ah... ya. Me refería a la gran ovación que se tributó al señor don José Sanjurjo después de declarar ante el Tribunal...

Palmas y pitos.

Los bienes del mundo
son bienes... finitos,
Se buscan las palmas
y se escuchan... pitos.

***

Fruta del tiempo

Calor y calor.

Junto a la columna del termómetro... los títulos de la Prensa.

Así, por orden alfabético;

«*Amenazas de muerte*».

«*Asaltan pistola en mano*... etc...

«*Asesinato de*... (ponga usted ahí lo que quiera, si es un Cura, mejor).

«*Atraco a mano armada*».

Y luego no falta el numerito consabido de Maura llamando cobardes a los católicos por lo de la quema de los conventos...

Si algunos católicos hubiésemos sido Ministros de la Gobernación en aquella época...

Al señor Maura se le puede aplicar el cuento del pescador de caña:

«Con mucha paciencia estaba hora tras hora sin que «picara nadie» mas que el Sol.

Tras él, observándole con más cachaza todavía había un mirón que encarándose con el paciente tenedor de la caña le dijo: No me explico su pachorra y su paciencia... tire usted a rodar ese oficio...

Y volviéndose el pescador le dice...: Yo, paciencia y pachorra? Pues... y usted... compañero?

Yo al menos tengo la caña, pero usted... que hace?»

Los cobardes fueron los católicos... dice don Miguel.

Y nosotros decimos y... usted... compañero?

Y eso que él tenía la caña de la... Fuerza. Ya sabemos como la empleó... y no para defender a la Iglesia ni al... Primado.

Galeno

SE TRASPASA

Tienda de comestibles por no poderla atender.

Razón: en la Administración.

Taller de Mármoles

—: DE :—

JOSE MARIA LOPEZ

Se construye toda clase de trabajos en mármol y piedra.

Tableros para muebles, mostradores, mesas de café y veladores.

Panteones, sarcófagos, tumbas y pedestales para cementerios

Especialidad en lápidas funerarias desde 40 pesetas en adelante.

Paseo del Coso, 24 BARBASTRO

Las verdades de la gran casa industrial Chocolates Orús

GARANTIZAMOS TODOS LOS CHOCOLATES DE NUESTRA MARCA

CLASE ECONOMICA:—Hemos conseguido, en esta modesta clase, dar una calidad superior dentro de la economía de su precio, sustentando criterio de, poco margen de ganancia y superar a todas las marcas conocidas. Contiene mayor cantidad de Cacao que marca la ley.

CLASES ESPECIALES:-Muy recomendado a Comunidades, Colegios, Hoteles y familias por su riqueza en calidad, dándolos al mercado con los números 5, 6 y 7 familiar, con o sin canela y a la vainilla en peso de 350 y 400 gramos.

CLASE FINA SUPERIOR:—De solo Cacao Caracas, azucar, canela o vainilla; es decir «y entiéndase bien» que son garantizados puros para personas de posición... y modestas que quieran disfrutar del bienestar que da tomar tan delicado artículo, que no lo supera otro en el mundo. Lo damos al mercado con los números 8, 10 y 12 y la clase de Su Santidad Pío XI.

4.000 libras o paquetes que se fabrican a diario dicen «es la casa de más importancia de Aragón honra de España».

Rogamos a nuestros depositarios den preferencia a nuestra marca y conseguirán tener contenta a su clientela y disfrutar en el goce de su beneficio.

Nuestra fábrica modelo, es de lo mejor del mundo, por su moderna maquinaria, espléndida presentación, personal práctico muy antiguo en la casa, que completa el cuadro de nuestra gran obra.

Siempre agradecido así lo dice.

JOAQUIN ORUS

Escuela Militar particular de Barbastro

Esta escuela hace presente a los mozos del actual reemplazo que deseen hacerse cuota, que el plazo para ello termina el 31 de este mes.

En esta antigua y acreditada escuela (pues lleva funcionando 21 años) los cuotas podrán adquirir la instrucción completa que les exige la Ley, y el certificado de haberla adquirido, así como los del cupo ordinario que quieran reducir su permanencia en filas a 8 meses.

Las clases darán principio el mes de septiembre.

Para matrícula, e informes al director de la misma, comandante, don Manuel Jiménez, Coso, 28, 1.º o a don Luis Artero, suboficial.

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y Sanitarios

Depósito exclusivo de la Casa Uralita, S. A., de Materiales

Chapas canal para techar - Tuberías de presión para conducciones de agua - Tubería Drena - Tubería Uralita.

Planchas Fibra-Marmol para fachadas, Cuartos de baño, Despachos, Zócalos de patio, Planchas "Dekor"

Se facilitan proyectos y presupuestos sin compromiso

Sírvanse pedir precios a esta Agencia

CASA MARRO

Calle D. Joaquín Costa, 18
Telefono, 68.

Crónica semanal

Vamos a empezar hoy con dos notas del extranjero:

En Alemania Hitler, al día siguiente de su triunfo, concierta un Concordato ventajosísimo para la Iglesia, con libertad absoluta de asociación y enseñanza y obligación de enseñar la religión católica en las escuelas donde haya mayoría.

El presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, asiste a la clausura del curso de la universidad católica de Washington acompañado del Nuncio y de varios Cardenales y Obispos; y ese Presidente protestante no tiene inconveniente en dirigir la palabra a un público católico ponderando los brillantes éxitos de la enseñanza confesional, y hace un homenaje de cariño al representante del Pontífice de Roma.

En cambio en España un señor Albornoz, en conferencia pública... ¿para qué queremos saber lo que piensa una cabeza tan chiquita y tan... de substancia gris que repite discos de hace más de un siglo, como si el mundo no hubiera dado un paso desde la revolución francesa?

Albornoz, al igual que Azaña, acostumbrados a coser trajes con patrones hechos, nunca sabrán hacer un traje a la medida del pueblo y a la moda de los tiempos.

Sin embargo hacia ellos se dirigen ahora las miradas de la Prensa aduladora del corro. Convencidos ya todos de que no se puede gobernar con los socialistas en el poder, se están devanando los sesos para hallar una fórmula delicada de echarlos. Fórmulas las hay, como por ejemplo el programa de bases de gobierno presentadas por el partido radical-socialista a Azaña. Hay fórmulas; pero los socialistas no se piensan ir. ¡Se va tan cómodo en el machitel

Luego se irán, no cabe duda; y entonces, cuando parezca que va a comenzar el verdadero gobierno republicano, comenzará el final desbarajuste de los partidos republicanos.

«Los cálculos del señor de Los Ríos sobre la sustitución de la enseñanza de los religiosos fueron equivocados. Los cálculos del señor Barnés señalan la necesidad de gastos mayores». Son palabras casi textuales del actual ministro; de manera que, prepárate, pueblo, a aflojar un poquito más la bolsa.

La Asamblea social de Vitoria sigue su curso de orientaciones católico-sociales con gran interés y con soluciones verdaderamente modernas. Hora es de que los católicos, que siempre han tenido en su ideario las doctrinas más democráticas, recuperen la bandera de reivindicaciones sociales que nos habían arrebatado los socialistas y comunistas.

Los patronos de Salamanca han tenido un gesto de valentía que alentará a toda la clase patronal tan abatida en toda España. A pesar de numerosas coacciones y de la huelga general de obreros, han sabido los patronos reunirse de diferentes puntos de la provincia en número de 10.000 para oponer votos a votos, unión a unión y manifestación a manifestación.

Por otro lado, en el caótico ambiente de Barcelona se está ya mostrando con fuerza y pujanza una institución obrera anti-comunista, la F. O. C., y aun dicen que los sindicatos libres, soterrados por dos años, están brotando con una pujanza que cualquier día dará una sorpresa inesperada.

Se está esperando con ansiedad para esta semana el fallo en la causa por los sucesos de Agosto. Los abogados de los acusados han hecho unas defensas brillantísimas.

A la petición de amnistía por el señor Algora, ha respondido Azaña con...¿como diremos? con frescura: «las amnistías de la Monarquía respondían a la falta de autoridad de los Gobiernos y a la barbarie de su represión; la República ha sabido ser humana siempre»—Como en Casas Viejas, responde oportunamente Balbontín. Sin comentarios.

J. ELPIREN.

De los sucesos de Zaragoza

La C. N. T. rechaza que tomara parte en las cobardes agresiones

«La Tierra» publica el siguiente suelto, que reproducimos porque en él queda demostrado, por persona más afecta a las organizaciones que actuaron contra los tradicionalistas que a nosotros, que todo estaba preparado y que lo amparó la autoridad. Los que hablan en este suelto son los de la C. N. T., nada sospechosos de afectos a nosotros, pero justamente indignados por los atropellos cometidos y los hechos vandálicos registrados.

Dice así:

«DE LOS SUCESOS DE ZARAGOZA: «QUE CADA PALO AGUANTE SU VELA. —Los afiliados a la C. N. T., orgullosos cada día más de nuestra pujante organización, no podemos consentir que se nos quieran imputar los sucesos del domingo pasado, con motivo de un mitin tradicionalista celebrado en un frontón de esta capital.

Nadie ignora que nuestra organización es completamente apolítica y, por consiguiente, ajena a toda contienda de partidos. Así es que cuando tenemos que actuar en defensa de nuestra dignidad y contra el ultraje, de que tan frecuentemente somos objeto, lo hacemos de frente y sin apelar al apoyo de las autoridades, como han hecho ahora los socialistas, los radicales-socialistas y los radicales a secas.

El juego ha sido muy burdo, y todos hemos visto la forma de actuar de los diputados Banzo y Sarriá.

Conste, pues, que la C. N. T. no ha tenido la menor participación en los actos cometidos, siendo víctimas mujeres y jóvenes indefensos, hombres solos o, a lo sumo, acompañados de sus esposas o hijas, etc., siendo digno de tener en cuenta que esos «valientes», a pesar de estar protegidos, no se atrevían con los grupos de dos o tres hombres.

Un grupo de afiliados a la C. N. T. contemplamos desde una acera de la plaza del pueblo, donde está la farmacia del señor Armisén, el caso siguiente: Venía un campesino (cuyo nombre y señas publica la Prensa de esta población) acompañado de su esposa, y unos diez o doce metros más adelante marchaban dos hijas suyas de diez y ocho a veinte años, las cuales fueron insultadas en la forma más soez que pueda concebirse. Los padres adelantaron el paso en su defensa, como cosa natural, y en aquel momento dos guardias de Asalto y un cabo dieron al labriego la voz de manos arriba, que obedeció, y estando en esa posición, un grupo de 20 a 25 valientes le descargaron una tanda de garrotazos que le dejaron sin sentido y sangrando de la cabeza; hubo de ser conducido por sus mismas hijas, llorando, a la próxima Comisaría, donde fué curado de primera intención. Mientras tanto, el repetido grupo de valientes comentaba jocoso el atropello.

Jamás ha incurrido la C. N. T. en semejantes actos de barbarie, que «El Radical» y algún otro periódico del gremio quieren imputar a nuestra organización; pero nos conocemos todos, y sepan esos enchufistas que el pueblo de Zaragoza ha tomado muy buena nota de lo sucedido.—J. A.—Zaragoza, 28-6-33».

LE FIGARO

Peluquería para Señoras

Cascajo, n.° 1, principal

Especialidad en Permanentes sin corriente sobre la cabeza, la más perfecta y duradera.

Tinturas de Henné y líquidas, y toda clase de servicios con todo esmero y perfección.

On parle français.

ESCUELA MILITAR

Se pone en conocimiento que, a partir del 9 de Julio, queda abierta la matrícula del Tiro Nacional y Cuotas.

Horas de oficina: de 10 a 13 y de 18 a 21.

Para informaciones, calle de D. Pablo Sahún, 35 y 37, 3.° 2.ª.

Información local y regional

Del B. Eclesiástico de la Diócesis

En el número correspondiente al 30 de Junio se inserta una Circular del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo anunciando los ejercicios espirituales del Clero en el Seminario Conciliar acompañando además la relación de los sacerdotes a quienes corresponde celebrarlos. La tanda única principiará D. m. el día 27 de Agosto a las siete de su tarde, terminando el día 2 del próximo mes de septiembre.

Edicto de apertura de curso

También se anuncia la apertura del curso escolar de 1933-34, para el día 16 de septiembre a las diez de su mañana, con la solemnidad de costumbre, en el Salón de Grados del Seminario Conciliar.

La matrícula quedará abierta desde el 1 al 15 de septiembre. Los que hubieren de ingresar lo solicitarán antes del 1.° del mencionado mes sufriendo el correspondiente examen de ingreso.

Los examenes extraordinarios así como los de Becas se tendrán el día 15.

Becas Vacantes.

Hay vacantes cuatro Becas y una Media Beca.

Tres Becas de don Mariano Olivar Guatas, para los diocesanos siendo preferidos los parientes del Fundador.

Una Beca de don Justo Fumanal Sarroca siendo preferido el pariente del Fundador.

Media Beca de don Miguel Sasa de Fanlo siendo preferidos para su obtención los hijos de la casa nativa del Fundador y parientes más próximos.

Los documentos que han de acompañar a la solicitud se presentarán antes del 5 de septiembre en la Secretaría del Seminario.

Se venden

PIANO de estudio y varios muebles, por tener que desalojar la habitación — de la Cárcel de esta ciudad —

Razón: en la misma.

Para el Certamen de El Pueyo

Se nos participa que una Comisión de señoras entregó el día 29 al Sr. Director de la Academia Mariana de Lérida un hermoso premio que llamó poderosamente la atención, con que los varios barbastrenses residentes en Lérida contribuyen al certamen de Ntra. Sra. de El Pueyo.

Horario de trenes

Atendiendo a las reclamaciones contra el servicio de trenes, la compañía de Ferrocarriles ha dispuesto que, desde el día 11 de los corrientes circulen, los siguientes trenes; primero salida de Barbastro a las 8 30; regreso a las 10'20; segundo, salida a las 11'55; regreso a las 14; tercero salida a las 15'20; y regreso a las 20'40.

Religiosas

En la iglesia del Colegio de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, se celebrarán, mañana tercer domingo de mes, los cultos acostumbrados en honor de la Virgen Milagrosa, con misa de Comunión general a las ocho, y a continuación el ejercicio piadoso.

El lunes, día 17 de julio, comenzará en la iglesia de los PP. Misioneros un Septenario solemne en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana se hará un piadoso ejercicio en la misa de las siete y media: por la tarde el Septenario será a las seis con Exposición de S. D. M.

La conclusión, que será el día 23, coincidirá con la fiesta mensual de la Archicofradía del C. de María.

Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul obsequiarán el miércoles, día 19, al Santo Fundador en su iglesia del Colegio con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general que celebrará el Excelentísimo y Rvmo. Sr. Obispo, por las Conferencias de San Vicente. A las diez y media Misa cantada por un coro de señoritas interpretándose la del maestro Masarnau y Credo de R. Gomis. Predicará en la Misa el R. P. Bonifacio Gonzalez de la Congregación de la Misión.

Por la tarde y coincidiendo con la Hora Santa la terminación de la novena, canto de motetes, gozos del Santo y Reserva.

Mañana domingo se celebrará la fiesta de la Sma. Virgen del Carmen, en la parroquia de San Francisco, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general; y a las diez y media, la solemne con sermón. Por la tarde, a las seis, último día de la novena, con sermón.

En ambas solemnidades predicará el Rdo. P. Anastasio Sanzol, C. M. F.

El lunes, a las siete, misa aniversario, por las almas de los que pertenecieron a la Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen.

De sociedad

—Han salido:

Para formar parte de la Congregación de PP. del Oratorio de San Felipe Neri en Sevilla, el Rdo. D. Emilio Abadías, que ha desempeñado durante muchos años la parroquia de Fornillos.

Para Santalecina, don Salvador Fajarnés con su señora e hijo.

Para Salinas de Sin, don Manuel Jiménez con su familia.

Para Urberuaga de Ubilla, el reverendo don Víctor Sesé, beneficiado de esta Catedral.

Para Malón (Zaragoza), don José Angás, digno juez de Instrucción de este partido, con su señora y familia.

Para sus posesiones de Bujaraloz, doña Rosario Samper viuda de Romero, con su hijo don Fernando, hija política doña Guadalupe de Claver y nieto.

Para Lérida, la señorita Conchita Camps.

Para Jaraba, don Leopoldo Gómez de este comercio, con su señora doña Manuela Palá e hijos.

Para el mismo balneario, don Enrique Masgrau con su señora doña Isabel Loscertales e hijos.

Para Benasque, don Alberto Palá, con su señora doña María Gasós e hijos.

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Católico, lee, medita... recuerda.

El periódico católico defiende a la Iglesia.
Es el guerrillero que pelea sin cesar por la Autoridad Eclesiástica, por sus Ministros, sacerdotes, Congregaciones Religiosas, fieles, y, lucha sin descanso defendiendo todas las obras sociales que se inspiran en la doctrina de Cristo.
Suscribios, protegedlo, anunciad en el y propagadlo.
Los enemigos le combaten con saña.
Le abandonarán los amigos??

EL RVDO. SEÑOR

DON FRANCISCO SESE SIN

Prior de San Lorenzo de Huesca

ha fallecido en la madrugada de hoy

a los 88 años de edad

Recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su director espiritual; su hermana doña María Antonia; sobrinos don Manuel, don Joaquín, Sor Bernardina (Adoratriz) y don José María Sesé; sobrina política doña Natividad Estalés; primos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan la caridad de enconmendar a Dios el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral que tendrán lugar mañana domingo, día 16, a las doce, en la Santa Iglesia Catedral, y a las misas del Carmen que se dirán el jueves, día 20, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, desde las seis y media en adelante, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Barbastro 15 de Julio de 1933.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Encarnación Lasierra Pueyo de Nacenta

FALLECIO EN HOZ DE BARBASTRO EL DIA 13 DE LOS CORRIENTES

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus desconsolados, esposo don Francisco Nacenta; hijos Francisco, María Teresa, Eugenio, María del Carmen, Miguel Angel y María Isabel; hermanos doña Isabel, Sor Pilar (Cisterciense en Casbas), don Manuel y don Joaquín; hermanos políticos don Eugenio Cebollero, doña Concepción Calvo, doña Constancia, doña Presentación, doña Elena, doña Engracia y doña Irene Nacenta, don Lorenzo Buera y don José María Villacampa, primos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Julio de 1933.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para Fitero, la señorita Isabel Artero Callejo.

Para Zaragoza, doña Felisa Gómez, viuda de Cancer.

Para Madrid, la eminente pianista Antoñita Beltrán Collado, acompañada de su bondadosa madre y hermano José María.

—Han regresado:

De Tarragona, doña Florentina Claverio de Padrós con su hija Lolita.

De Barcelona, el Rdo. D. Estanislao Valón, capellán de Santa Clara.

De Zaragoza, don Félix Lalanne, con su señora doña Felicidad Fajarnés.

—Han llegado:

De Zaragoza, acompañado de su señora e hijos, para pasar la estación veraniega en su casa de esta ciudad, nuestro respetable amigo don Luis Cabrera jefe de Artillería retirado.

De Valladolid, nuestro distinguido amigo y paisano el Exmo. Sr. D. Nicolás Santos de Otto, catedrático de aquella Universidad, acompañado de su señora e hijos.

De Madrid, doña María Romero de Esteban con sus hijas María y Anita.

De la misma capital, doña Luisa Lacasa viuda de don José Bielsa.

De Barcelona, para visitar a su familia y de paso para otras poblaciones, nuestro considerado amigo don Miguel Clavería.

De Madrid, doña Purificación Lardiés viuda de don José N. de Otto, con su familia.

El R. P. Fr. Gumersindo de Estella, con objeto de dirigir los Santos Ejercicios a las Religiosas Capuchinas.

Santoral:

DOMINGO 16	Domingo 6.º después de Pentecostés.—Nra. Sra. del Carmen.—Oficio y Misa de la Dominica.—Hora Santa a las seis en San Francisco.
LUNES 17	S. Alejo.—Oficio de la fiesta.—Hora Santa a las seis en el Colegio de San Vicente.
MARTES 18	S. Camilo de Lelis—Oficio y Misa de la fiesta.—Hora Santa a las seis en el Colegio de San Vicente.
MIÉRCOLES 19	San Vicente de Paul.—Oficio y Misa de la Fiesta—Hora Santa a las seis en el Colegio de San Vicente.
JUEVES 20	San Jerónimo Emiliano—Oficio y Misa de la fiesta.—Ejercicio de los Jueves Eucarísticos en las Parroquias.—Hora Santa a las seis en los Escolapios.
VIERNES 21	Sta. Práxedes.—Oficio de la fiesta.—Hora Santa a las seis en los Escolapios.
SÁBADO 23	Santa María Magdalena—Oficio y Misa de la Fiesta.—Hora Santa a las seis en los Escolapios.

Para poder insertar las esquelas, a última hora nos hemos visto precisados a retirar algún original y notas necrológicas entre ellas la del Rdo. D. Francisco Sesé Pbro., las que D. m. insertaremos en el número próximo.

Imprenta SANTAMARIA